

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA				
ACTA DE COMITÉ N°		12		
COMITÉ	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO			
FECHA	28 de febrero de 2023	HORA PROGRAMADA	10:00 a.m.	
LUGAR	Oficina Dirección Administrativa	HORA DE INICIO	10:04 a.m.	05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS							
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
2	LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	5	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI
3	MARLESBY SOTELO PUERTO	Subdirectora Operativa de Contabilidad con Funciones de Director Financiero (e)	SI	6			

ORDEN DEL DÍA	
1.	I) Lectura del Orden del Día: II) Verificación de Quórum. III) Verificación Tareas Comité anterior IV) Temas a tratar V) Conclusiones u observaciones VI) Cierre
2.	Verificación de Quórum.
3.	Verificación Tareas Comité anterior
4.	Temas a tratar:  4.1. Resumen del proceso realizado para la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, cuyo objeto es: "ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD DE COGUA Y SAN CAYETANO Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DESCRITAS Y EXIGIDAS POR LA ENTIDAD O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL, INCLUYENDO LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO MEDIANTE LA SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA".  4.2. Recomendar a la Gerencia de acuerdo a los análisis obtenidos en las evaluaciones (Jurídica, Financiera, Técnica, de Experiencia, Documentos Generales y Factores de Ponderación

(Especificaciones Técnicas (Ponderación) y Económica) LA ADJUDICACIÓN o DECLARATORIA DE DESIERTA de la Convocatoria Publica No. 03 de 2023.

5. Conclusiones

6. Cierre.

### 1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	Publicar en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, la presente acta que muestra el resultado de evaluación definitiva; en los términos establecidos en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023.	Subdirector bienes compras y suministros	27/02/2023	SI	100%
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	1/1	100%
OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS					

### DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1. En Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2023, siendo las 10:04 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y Contratos procede a comunicar el orden del día con el cual se llevara a cabo el presente comité.
2. Se realiza el llamado y verificación de los integrantes del Comité de Compras y Contratos, evidenciando que se encuentran presentes en la presente reunión, la Dra. SANDRA ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA, la Dra. LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS, la Dra. MARLESBY SOTELO PUERTO, la Dra. NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA y el Dr. MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES, por lo tanto, si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité.
3. Verificada el acta de comité anterior (No. 11), se establece que se dio cumplimiento al compromiso establecido en esta acta dentro de los términos definidos.
4. Temas a tratar:
  - 4.1. Resumen del proceso realizado para la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, cuyo objeto es: "ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD DE COGUA Y SAN CAYETANO Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DESCRITAS Y EXIGIDAS POR LA ENTIDAD O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL, INCLUYENDO LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO MEDIANTE LA SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN

## DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

### COLOMBIA".

- 4.1.1 El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros; procede a presentar el resumen del proceso adelantado a la fecha de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, donde expone lo siguiente:
- 4.1.2 El 06 de febrero de 2023 se publicó la Convocatoria Pública No. 03 de 2023 mediante Resolución No. 056 del 06 de febrero de 2023, cuyo Objeto es: "ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA , LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y SUS PUESTOS DE SALUD DE COGUA Y SAN CAYETANO Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DESCRITAS Y EXIGIDAS POR LA ENTIDAD O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL, INCLUYENDO LAS PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO MEDIANTE LA SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA".
- 4.1.3 Se recibieron observaciones de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades "Radicación de observaciones y/o aclaraciones al pliego de condiciones y sus anexos"; observaciones que fueron recibidas por medios relacionados en el Pliego de Condiciones como lo fue: correo electrónico [contratacion@hus.org.co](mailto:contratacion@hus.org.co); a lo cual cabe mencionar que fueron resueltas de acuerdo a su competencia y de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.
- 4.1.4 El 17 de febrero de 2023 se llevó a cabo la actividad "Radicación de la Propuesta, Acta de Cierre y Apertura de Sobres", donde se recibió propuesta por parte de la empresa: **LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.**
- 4.1.5 La propuesta fue evaluada de acuerdo a los requisitos habilitantes, desde el punto de vista Jurídico, Financiero, Técnico, de Experiencia y Verificación de Documentos Generales (Anexo 1 y 2), de las cuales se extrae lo siguiente:

**Evaluación Jurídica:** La Oficina Asesora Jurídica emitió concepto Jurídico, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II** en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes son Admisibles o Inadmisibles con todos los requisitos jurídicos exigidos en el Pliego de Condiciones.

**Evaluación Financiera:** La Dirección Financiera emitió concepto Financiero, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II** en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Condiciones.

**Evaluación Técnica y de Experiencia:** La Dirección Administrativa emitió concepto Técnico y de Experiencia, el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023,

## DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II** en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos técnicos y de experiencia exigidos en el Pliego de Condiciones.

**Verificación de Documentos Generales (anexo 1 y 2):** El Subdirector de Bienes, Compras y Suministros emitió concepto sobre verificación de documentos generales (anexo 1 y 2), el cual se encuentra adjunto al proceso de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, publicado en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II** en los términos establecidos, donde registra el resultado obtenido objeto de la evaluación y define si los proponentes Cumplen o No Cumplen con todos los requisitos correspondientes a Documentos Generales (anexo 1 y 2) exigidos en el Pliego de Condiciones.

4.1.6 El 21 de febrero de 2023 se publicó en la Página Web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y Página Web del Sistema electrónico de Contratación Pública **SECOP II**, el resultado de las evaluaciones emitidas por las áreas mencionadas en el numeral anterior de acuerdo al cronograma y actividad "Publicación de evaluaciones Habilitantes", donde se obtuvo el siguiente resultado:

NÚMERO PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.1.7 Por lo observado en el numeral anterior, el proponente **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, da cumplimiento a todos los requisitos habilitantes exigidos por el Hospital desde la evaluación inicial; por lo tanto, no se presentan observaciones o documentos como subsanación en referencia a algún requisito, y se procedió a presentar la evaluación definitiva, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES -EVALUACIÓN INICIAL (publicada el 21 de febrero de 2023)	EVALUACIÓN DEFINITIVA (Publicación 27 de febrero de 2023)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL	JURÍDICO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL	FINANCIERO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL	TÉCNICO
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL	EXPERIENCIA
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL	DOCUMENTOS GENERALES ANEXO 1 Y 2

4.1.8 Adelantado el proceso hasta la Evaluación Definitiva se obtiene que la empresa **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** cumple con los Requisitos Habilitantes desde el punto de vista Jurídico,

## DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

Financiero, Técnico y de Experiencia y Documentos Generales Anexo 1 y 2 de acuerdo a lo contemplado en el Pliego de Condiciones; razón por la cual se procede a elaborar la evaluación de los factores de Ponderación correspondientes a (i) Especificaciones Técnicas (Ponderación) y, (ii) Económico, los cuales fueron publicados a través de la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II el día 27 de febrero de 2023, con los siguientes resultados:

### ➤ Evaluación Definitiva Requisitos Habilitantes:

NÚMERO PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
						ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

### ➤ Factores Ponderables:

FACTORES PONDERABLES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
4.2.1 Especificaciones Técnicas (Puntuación) 400 puntos	400 PUNTOS
4.2.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntuación) 600 puntos	600 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

### ➤ Resumen Resultado Factores de Ponderación:

FACTORES PONDERABLES	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (PUNTUACIÓN OBTENIDA)
4.2.1 Especificaciones Técnicas (Puntuación) 400 puntos	112,5
4.2.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntuación) 600 puntos	426
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>538,5</b>

4.2. Recomendar a la Gerencia de acuerdo a los análisis obtenidos en las evaluaciones (Jurídica, Financiera, Técnica, de Experiencia y Documentos Generales y Factores de Ponderación (Experiencia General Adicional y Económica)) LA ADJUDICACIÓN o DECLARATORIA DE DESIERTA de la Convocatoria Publica No. 03 de 2023.

4.2.1 El Comité de Compras y Contratos, una vez escuchado y analizado el resumen del proceso adelantado de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023, recomienda al Señor Gerente, adjudicar la Convocatoria Pública No. 03 de 2023 de la siguiente manera:

4.2.1.1 A la empresa LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$953.026.393,00).

VALOR PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ: SETECIENTOS

### DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$742.912.429,00).

**VALOR PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ:** DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$210.113.964,00).

No. ITEMS	RAMO	PRIMA NETA	I.V.A.	PRIMA TOTAL
1	TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	\$324.542.363	\$61.663.049	\$386.205.412
2	SEGURO DE AUTOMÓVILES. (AMPARAR LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SUFRAN TODOS LOS VEHÍCULOS DEL HOSPITAL)	\$61.074.375	\$11.604.131	\$72.678.506
3	PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO (S.O.A.T.). (SEGURO OBLIGATORIO PARA ACCIDENTES DE TRÁNSITO).	\$14.577.300	\$0	\$14.577.300
4	PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES	\$21.970.411	\$4.174.378	\$26.144.789
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$4.295.890	\$816.219	\$5.112.109
6	PÓLIZA DE TRANSPORTE DE VALORES	\$819.288	\$155.665	\$974.953
7	PÓLIZA DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	\$787.068	\$149.543	\$936.611
8	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$23.013.699	\$4.372.603	\$27.386.302
9	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLÍNICAS Y HOSPITALES	\$352.109.589	\$66.900.822	\$419.010.411
<b>TOTAL OFERTA</b>		<b>\$803.189.983</b>	<b>\$149.836.410</b>	<b>\$953.026.393</b>

Lo anterior de conformidad con lo reflejado en la propuesta económica presentada por la empresa LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS a folio No. 957 de la Propuesta presentada.

#### 5. Conclusiones

- 5.1 Notificar a gerencia el desarrollo de la presente acta, donde se recomienda la adjudicación de la Convocatoria Pública No. 03 de 2023.
- 5.2 Publicar la presente acta con el acto administrativo de acuerdo a la decisión tomada por Gerencia.

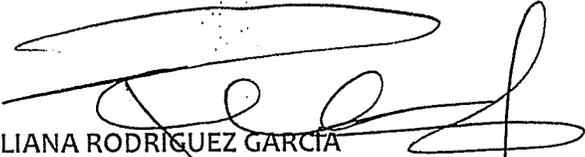
### TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Notificar la presente Acta al señor Gerente.	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	Inmediato
2.	Publicar la presente Acta junto a la decisión tomada por Gerencia (Resolución de Adjudicación o Declaratoria De Desierta) dentro de los términos establecidos en el	Subdirector Bienes, Compras y Suministros	28/02/2023

*M*

**6. Cierre**

6.1. Siendo las 10:25 p.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

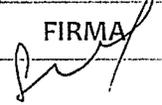
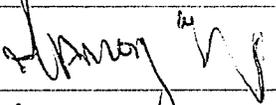


**SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA**  
 Presidente Comité Compras y Contratos



**MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES**  
 Secretario Comité Compras y Contratos

**FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN**

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	
2	MARLESBY SOTELO PUERTO	Subdirectora Operativa de Contabilidad con Funciones de Director Financiero (e)	
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	